



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 21

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR  CONSEJO ACADÉMICO  SESIÓN ORDINARIA  SESIÓN EXTRAORDINARIA  CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 09 de 2018

1. Información General:


Fecha: (dd-mm-aaaa)	09 de marzo de 2018	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional
Fausto Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
John Harold Córdoba Aldana	Decano Facultad de Humanidades
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo Académico
Diego Fernando Sánchez	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado
Lewis Leonardo Barriga	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	N/A
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	N/A
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	N/A

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 21	

<b>4. Invitados:</b> (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

<b>5. Orden del Día:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. FCT – Solicitud postulación Distinción Meritoria para el trabajo de grado <i>“Una experiencia de diseño de tarea para promover el razonamiento proporcional”</i> de <b>Rafael Mora León y Roger Alexander Mayorga Quevedo</b>, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática. (201803500031273).</li> <li>2. FCT – Solicitud postulación Distinción Laureada para el trabajo de grado <i>“Tareas digitales: Recurso didáctico para favorecer la argumentación”</i> de <b>Viviana Elena Manrique Pérez y Irwin Jamid Medina Meléndez</b>, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática. (201803500031163).</li> <li>3. FCT – Solicitud postulación Distinción Meritoria para el trabajo de grado <i>“Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de límite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas”</i> de <b>César Guillermo Rendón Mayorga</b>, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática. (201803500031313).</li> <li>4. Solicitud de aprobación Acta 47 del 31 de octubre de 2017.</li> <li>5. Solicitud de aprobación Acta 50 del 8 de noviembre de 2017.</li> <li>6. Solicitud de aprobación Acta 51 del 15 de noviembre de 2017.</li> <li>7. Solicitud de aprobación Acta 53 del 22 de noviembre de 2017.</li> <li>8. Solicitud de aprobación Acta 55 del 29 de noviembre de 2017.</li> <li>9. Solicitud de aprobación Acta 58 del 12 de diciembre de 2017.</li> <li>10. Solicitud de aprobación Acta 60 del 15 de diciembre de 2017.</li> </ol>

<b>6. Desarrollo del Orden del Día:</b> (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
<p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico <i>“Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico”</i> se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de <b>Correo electrónico</b>, mediante la cual se aprobó:</p>	
<b>1. FCT – Solicitud de postulación Distinción Meritoria para el trabajo de grado “Una experiencia de diseño de tarea para promover el razonamiento proporcional” de Rafael Mora León y Roger Alexander Mayorga Quevedo, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática. (201803500031273)</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
<p>Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la postulación Distinción Meritoria para el trabajo de grado <i>“Una experiencia de diseño de tarea para promover el razonamiento proporcional”</i> de Rafael Mora León y Roger Alexander Mayorga Quevedo, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.</p> <p>La solicitud cumple con lo establecido en Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007.</p> <p><b>Decisión:</b></p> <p><i>El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: “ Una experiencia de diseño de tarea para promover el razonamiento</i></p>	

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 21

*proporcional”, presentado por Rafael Mora León y Roger Alexander Mayorga Quevedo para optar al título de Magister en Docencia de la Matemática. (201803500031273).*

<b>2. FCT – Solicitud postulación Distinción Laureada para el trabajo de grado “Tareas digitales: Recurso didáctico para favorecer la argumentación” de Viviana Elena Manrique Pérez y Irwin Jamid Medina Meléndez, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática. (201803500031163)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la postulación de la Distinción Laureada para el trabajo de grado “Tareas digitales: Recurso didáctico para favorecer la argumentación” de Viviana Elena Manrique Pérez y Irwin Jamid Medina Meléndez, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.

La solicitud cumple con lo establecido en Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007.

**Decisión:**

*El Consejo Académico otorgó Distinción Laureada según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: “ Tareas digitales: Recurso didáctico para favorecer la argumentación”, presentado por Viviana Elena Manrique Pérez y Irwin Jamid Medina Meléndez para optar al título de Magister en Docencia de la Matemática. (201803500031163).*

<b>3. FCT – Solicitud postulación Distinción Meritoria para el trabajo de grado “Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de limite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas” de César Guillermo Rendón Mayorga, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática. (201803500031313)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	------------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado “Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de limite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas” de César Guillermo Rendón Mayorga, estudiantes de la Maestría en Docencia de la Matemática.

La solicitud cumple con lo establecido en Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007.

**Decisión:**

*El Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, al trabajo de grado: “Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de limite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas”, presentado por César Guillermo Rendón Mayorga para optar al título de Magister en Docencia de la Matemática. (201803500031313).*

<b>4. Solicitud de aprobación Acta 47 del 31 de octubre de 2017</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	------------------------

Se sometió a consideración la aprobación del Acta 47 del 31 de octubre de 2017.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aprobó el Acta 47 del 31 de octubre de 2017.*

4

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 21

<b>5. Solicitud de aprobación Acta 50 del 8 de noviembre de 2017.</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
Se sometió a consideración la aprobación del Acta 50 del 8 de noviembre de 2017.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 50 del 8 de noviembre de 2017.</i>	
<b>6. Solicitud de aprobación Acta 51 del 15 de noviembre de 2017.</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
Se sometió a consideración la aprobación del Acta 51 del 15 de noviembre de 2017.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 51 del 15 de noviembre de 2017.</i>	
<b>7. Solicitud de aprobación Acta 53 del 22 de noviembre de 2017.</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
Se sometió a consideración la aprobación del Acta 53 del 22 de noviembre de 2017.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 53 del 22 de noviembre de 2017.</i>	
<b>8. Solicitud de aprobación Acta 55 del 29 de noviembre de 2017.</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
Se sometió a consideración la aprobación del Acta 55 del 29 de noviembre de 2017.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 55 del 29 de noviembre de 2017.</i>	
<b>9. Solicitud de aprobación Acta 58 del 12 de diciembre de 2017.</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
Se sometió a consideración la aprobación del Acta 58 del 12 de diciembre de 2017.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 58 del 12 de diciembre de 2017.</i>	
<b>10. Solicitud de aprobación Acta 60 del 15 de diciembre de 2017.</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
Se sometió a consideración la aprobación del Acta 60 del 15 de diciembre de 2017.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el Acta 60 del 15 de diciembre de 2017.</i>	



**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 21

**7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

**Anexo: Soporte Votación**

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 09 DEL 9 DE MARZO DE 2018												
No.	Consejero	Cargo	1. FCT-Solicitud postulación Distinción Meritoria Rafael Mora León y Roger Alexander Mayorga Quevedo		2. FCT-Solicitud postulación Distinción Laureada para Viviana Elena Manrique Pérez y Irwin Jamid Medina Meléndez.		3. FCT-Solicitud postulación Distinción Meritoria para César Guillermo Rendón Mayorga.		4. Solicitud de aprobación Acta 47 del 31 de octubre de 2017		5. Solicitud de aprobación Acta 50 del 8 de noviembre de 2017.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Mauricio Bautista Balén	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria	-	-	-	-	-	-	X		X	
5	John Harold Cordoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		-		-	
6	Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		-		-	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Narda Doseina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Olga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	representante Prin. de los Estudiantes-Pre	X		X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin. de Estudiantes-Posgrad	X		X		X		X		X	

2/1

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO  
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 21

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 09 DEL 9 DE MARZO DE 2018

No.	Consejero	Cargo	6. Solicitud de aprobación Acta 51 del 15 de noviembre de 2017.		7. Solicitud de aprobación Acta 53 del 22 de noviembre de 2017.		8. Solicitud de aprobación Acta 55 del 29 de noviembre de 2017.		9. Solicitud de aprobación Acta 58 del 12 de diciembre de 2017.		10. Solicitud de aprobación Acta 60 del 15 de diciembre de 2017.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Mauricio Bautista Balén	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Daz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Sandra Patricia Rodríguez	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	John Harold Cordoba	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Narda Doseína Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Olga Cecilia Díaz	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	Representante Prin. de los Estudiantes-Pre.	X		X		X		X		X	
13	Lewis Leonardo Barriga Dana Carolina Corena	Representante Prin. de Estudiantes-Posgrad	X		X		X		X		X	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 21

Anexo punto 1: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: 2018-02-26
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
ASUNTO: Remisión de postulación Distinción Meritoria

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte de los evaluadores del siguiente trabajo de grado de la Maestría en Docencia de la Matemática:

Table with 4 columns: Autor (es), Cedula, Código, Título. Rows include Rafael Moreno León and Roger Alexander Mayorga Q.

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte de los evaluadores, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 22 de febrero de 2018, avaló el concepto, recomienda otorgar la Distinción Meritoria al trabajo de grado mencionado.

Agradezco su atención.

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ Decano

Anexo: Set de (7) folios, un (1) CD
Copia: Consejo de Facultad
Ejemplar: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA/CLAUDIA MARLEN RODRÍGUEZ LATORRE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARIA GENERAL 26 FEB. 2018 HORA 3:00 FOLIOS 8 fcs RECIBO

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-02-26
No. de Radicado: 201803500011273





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Facultad de Ciencia y Tecnología Decanatura 19 FEB. 2018 Hora: 9:30 Recibido: Claudio R.

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA-355 FECHA: 2018-02-16 PARA: Profesor LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ Decano Facultad de Ciencia y Tecnología ASUNTO: Remisión de postulación Distinción Meritoria Moreno y Mayorga MDM

Cordial saludo,

En la sesión del Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 12 de febrero de 2018 y registrada en el Acta N°2, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de la recomendación de Distinción Meritoria para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

Table with 4 columns: TÍTULO, AUTORES, CÉDULA, DIRECTOR. Rows include titles like 'Una experiencia de diseño de tareas para promover el razonamiento proporcional' and authors like 'Rafael Moreno León'.

Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad de la Distinción Meritoria, los argumentos de los tres (3) jurados, el formato de evaluación de Trabajo de grado y el Acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo de Grado o Tesis tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo de Grado o Tesis debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.

Atentamente,



ÉDGAR ALBERTO GUACANEME S. Coordinador Maestría en Docencia de la Matemática

Edgar E Guacaneme S.

Procedimiento de Registro de Actas de Sesión de Trabajo DMA-355-Vol. 2-2018

Al contestar por favor cite estos datos: Fecha de Radicación: 2018-02-16 No. de Radicación: 201805510924523 [Barcode]





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Escuela de Educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática

EVALUACION TRABAJO DE GRADO O TESIS [JURADO EN PLENO - LECTORES Y DIRECTOR]

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de Maestría en Docencia de la Matemática. Este sintetiza las calificaciones provistas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a las dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

Datos generales

Table with 2 columns: Field (Title, Name of students, Name of director, Names of lecturers, Modality, Date of defense) and Value (Una experiencia de diseño de tareas para promover el razonamiento proporcional, Roger Alexander Mayorga Quevedo, Edgar Alberto Guacaneme, Ligia Amparo Torres y Jelson Camilo sua Filérez, Profundización X Investigación, 27 de Noviembre de 2017)

Calificación

Table with 4 columns: Component, Score, Lecturer/Category, and Final Score. Rows include Calificación Documento Escrito (44), Calificación Sustentación (45), Calificación Director (46), Promedio Calificación (45), and 70% Calificación Documento Escrito (31,6) leading to 30% calificación final (12,00).

Un trabajo de grado o tesis se considera:

- Reprobada: cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.
Aprobada: cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.
Meritoria: cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.
Laureada: cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laureada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción elegida.

Table with 4 columns: Distinction (SI/No), Meritoria, and Laureada. Meritoria and Laureada are marked with 'X'.

Edgar A. Guacaneme S.
Directora Edgar Guacaneme

Lector 1 Ligia Torres

Lector 2 Camilo Sua



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática

EVALUACION TRABAJO DE GRADO O TESIS (JURADO EN PLENO - LECTORES Y DIRECTOR)

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de Maestría en Docencia de la Matemática. Este sintetiza las calificaciones provistas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a las dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

Datos generales

Table with 2 columns: Field (e.g., Título del trabajo evaluado, Nombre de los estudiantes) and Value (e.g., Una experiencia de diseño de tareas para promover el razonamiento proporcional, Rafael Moreno León).

Calificación

Table with 4 columns: Component (e.g., Calificación Documento Escrito), Score (e.g., 44), Component (e.g., Calificación Lector 1), and Score (e.g., 40).

Un trabajo de grado o tesis se considera:

- Reprobada: cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.
Aprobada: cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.
Meritoria: cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.
Laureada: cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laudrada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción elegida.

Table with 2 columns: Distinction (SI, No) and Status (Meritoria, Laureada) with checkboxes.

Edgar Guacaneme S. Directora Edgar Guacaneme

Lector 1 Ulgia Torres

Lector 2 Camilo Sua



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
*Universidad de educadores*

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

**ACTA DE VALORACIÓN  
DE TRABAJO DE GRADO**

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado *Una experiencia de diseño de tareas para promover el razonamiento proporcional*, presentado por los estudiantes:

**Rafael Moreno León, Cód. 2016185009,  
CC. 79.614.203**

**Roger Alexander Mayorga Quevedo, Cód. 2016185006,  
CC. 1.022.943.601**

como requisito parcial para optar al título de **Magister en Docencia de la Matemática**, analizado el proceso seguido por el estudiante en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con 44 puntos.

**Observaciones:**

Los jurados recomiendan la distinción meritoria para el Trabajo de Grado.

En constancia se firma a los 27 días del mes de noviembre de 2017.

**JURADOS**

Director del Trabajo: Profesor: Edgar P. Guacaneme S.  
EDGAR ALBERTO GUACANEME (UPN)

Jurados: Profesor: Jeison Camilo Sua Florez  
JEISON CAMILO SUA FLOREZ (UPN)

Profesora: Ligia Amparo Torres  
LIGIA AMPARO TORRES  
(UNIVERSIDAD DEL VALLE)

1  
x



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 21

Anexo punto 2: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: 2018-02-26
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Remisión de postulación Distinción Laureada

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte de los evaluadores del siguiente trabajo de grado de la Maestría en Docencia de la Matemática:

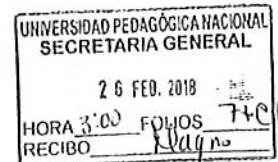
Table with 4 columns: Autor (es), Cedula, Código, Título. Rows include Viviana Elena Manrique Pérez and Irwin Jamid Medina Meléndez.

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte de los evaluadores, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 22 de febrero de 2018, avaló el concepto, recomienda otorgar la Distinción Laureada al trabajo de grado mencionado.

Agradezco su atención.

Signature of Leonardo Fabio Martínez Pérez, Decano

Acrea: Seis (6) folios, un (1) CD
Copia: Consejo de Facultad
Elaboró: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA/CLAUDIA MARLEN RODRÍGUEZ LATORRE



Al contestar por favor cite estos datos: Fecha de Radicado: 2018-02-26, No. de Radicado: 201803500031163, Barcode



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 13 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Facultad de Ciencia y Tecnología Decanatura 19 FEB. 2018 Hora: 9:30 Recibido: [Signature]

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA-355
FECHA: 2018-02-16
PARA: Profesor LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
ASUNTO: Remisión de postulación Distinción Laureada

Cordial saludo,

En la sesión del Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 12 de febrero de 2018 y registrada en el Acta N°2, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de la recomendación de Distinción Laureada para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se conceptuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

Table with 4 columns: TÍTULO, AUTORES, CÉDULA, DIRECTOR. Rows include 'Tareas digitales: recurso didáctico para favorecer la argumentación' with authors Viviana Elena Manrique Pérez, Irvin Jamid Medina Meléndez and directors Jeison Camilo Sua Flórez.

Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad de la Distinción Laureada, los argumentos de los tres (3) jurados, el formato de evaluación de Trabajo de grado y el Acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo de Grado o Tesis tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo de Grado o Tesis debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.

Atentamente,



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

ÉDGAR ALBERTO GUACANEME S. Coordinador Maestría en Docencia de la Matemática

[Handwritten signature: Edgar E. Guacaneme S.]

Le expedido en UNIBCO Ry en Bogotá, El día DMA-355 V. y 27-1-18

Atestamos por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2018-02-16 No. de Radicado: 2018151302453





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
*Educadora de educadores*

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTA DE VALORACIÓN  
DE TRABAJO DE GRADO

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado *Tareas digitales: recurso didáctico para favorecer la argumentación*, presentado por los estudiantes:

*Viólana Elena Manrique Pérez, Cód. 2016185005,  
CC. 1.023.895.167*

*Irwin Jamid Medina Meléndez, Cód. 2016185007, CC. 80.222.708*

como requisito parcial para optar al título de **Magister en Docencia de la Matemática**, analizado el proceso seguido por el estudiante en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con 46 puntos.

Observaciones:

*Los jurados recomiendan la distinción laureada para el trabajo de grado.*

En constancia se firma a los 27 días del mes de noviembre de 2017.

JURADOS

Director del Trabajo: Profesor: *Carli R. F. J.*  
JEISON CAMILO SUA FLÓREZ (UPN)

Jurados: Profesora: *Claudia Marcela Vargas*  
CLAUDIA MARCELA VARGAS (UPN)

Profesor: *Armando Echeverry*  
ARMANDO ECHEVERRY  
(UNIVERSIDAD DE VALENCIA)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 21

Anexo punto 3: Distinciones



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

VICERRECTORIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: 2018-02-26
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Remisión de postulación Distinción Meritoria

Cordial saludo.

Para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte de los evaluadores del siguiente trabajo de grado de la Maestría en Docencia de la Matemática:

Table with 4 columns: Autor (es), Cédula, Código, Título. Row 1: César Guillermo Rendón Mayorga, 1.013.633.237, 2016185016, Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de limite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte de los evaluadores, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 22 de febrero de 2018, avaló el concepto, recomienda otorgar la Distinción Meritoria al trabajo de grado mencionado.

Agradezco la atención.

Signature of Leonardo Fabio Martínez Pérez
LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Decano

Anexo: Seis (6) folios, un (1) CD
Copia: Consejo de Facultad
Elaboró: FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA/CLAUDIA MARLEN RODRÍGUEZ LATORRE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL
26 FEB. 2018
HORA 3:00 FOLIOS 7 + CD
RECIBO K. G. N.

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2018-02-26
No. de Radicado: 201801500011313
Barcode

Handwritten signature



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

Facultad de Ciencia y Tecnología Decanatura 19 FEB. 2018 Hora: 9:30 Recibido: C. Guacaneme

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

MEMORANDO

CÓDIGO: DMA-355 FECHA: 2018-02-16 PARA: Profesor LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ Decano Facultad de Ciencia y Tecnología ASUNTO: Remisión de postulación Distinción Meritoria Rendón MDM

Cordial saludo,

En la sesión del Consejo de Programas de Posgrados del DMA, realizada el 12 de febrero de 2018 y registrada en el Acta N°2, se estudiaron los conceptos de los jurados respecto de la recomendación de Distinción Meritoria para el Trabajo de Grado de la Maestría en Docencia de la Matemática relacionado a continuación y se concepuó favorablemente la postulación del mismo para tal distinción.

Table with 4 columns: TÍTULO, AUTORES, CÉDULA, DIRECTOR. Row 1: Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de limite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas, César Guillermo Rendón Mayorga, 1.013.633.237, Edgar Alberto Guacaneme

Remito, para los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad de la Distinción Meritoria, los argumentos de los tres (3) jurados, el formato de evaluación de Trabajo de grado y el Acta de valoración del mismo.

Vale la pena recordar que para el Departamento de Matemáticas, no es suficiente que un Trabajo de Grado o Tesis tenga una calificación mayor o igual a 41 puntos (como se indica en el Artículo 41 del Acuerdo 031 de 2007) para hacerse acreedor a alguna distinción (meritoria o laureada). Además de obtener la calificación citada, el Trabajo de Grado o Tesis debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener alguno de los tipos de distinción.

Atentamente,



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

ÉDGAR ALBERTO GUACANEME S. Coordinador Maestría en Docencia de la Matemática

Edgar E. Guacaneme

Se emitió en un archivo PDF y en versión impresa. Edición DMA-355-V02-1-18-02-18

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Modificación: 2018-02-16 No. de Radicación: 2018-3553-022200







FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
Escuela de Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

ACTA DE VALORACIÓN  
DE TRABAJO DE GRADO

Escuchada la sustentación del Trabajo de Grado titulado *Diseño de tareas medtadas por la historia del concepto de límite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas*, presentado por los estudiantes:

**César Guillermo Rendón Mayorga, Cód. 2016185016,  
CC. 1.013.633.237**

como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Docencia de la Matemática**, analizado el proceso seguido por el estudiante en la elaboración del trabajo y evaluada la calidad del escrito final, se le asigna la calificación de **Aprobada**, con 45 puntos.

Observaciones:

Los jurados recomiendan la distinción meritoria para el trabajo de grado.

En constancia se firma a los 27 días del mes de noviembre de 2017.

JURADOS

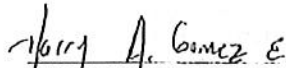
Director del Trabajo:

Profesor:

  
EDGAR ALBERTO GUACANE ME (UPN)

Jurados:

Profesor:

  
HARRY AUGUSTO GOMEZ (UPN)

Profesora:

  
ANA CECILIA MEDINA (UPN)



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 18 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática

EVALUACION TRABAJO DE GRADO O TESIS [JURADO EN PLENO - LECTORES Y DIRECTOR]

El presente documento constituye el formato que explicita la calificación final del Trabajo de grado (modalidad profundización) o Tesis (modalidad investigación) de estudiantes del programa de Maestría en Docencia de la Matemática. Este sintetiza las calificaciones provistas por cada uno de los miembros del jurado, y los promedios y porcentajes respectivos a las dos componentes de la evaluación: documento escrito y sustentación.

Datos generales

Table with 2 columns: Field (e.g., Título del trabajo evaluado, Nombre de los estudiantes) and Value (e.g., Diseño de tareas medradas por la historia del concepto de límite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas).

Calificación

Table with 4 columns: Component, Score, Component, Score. Rows include Calificación Documento Escrito, Calificación Sustentación, Calificación Lector 1, Calificación Lector 2, Calificación Director, Promedio Calificación, and 70% Calificación Final.

Un trabajo de grado o tesis se considera:

- Reprobada: cuando la nota promedio sea de 35 puntos o menos.
Aprobada: cuando la nota promedio esté entre 36 y 40 puntos.
Meritoria: cuando la nota promedio esté entre 41 y 45 puntos.
Laureada: cuando la nota promedio esté entre 46 y 50 puntos.

Vale la pena mencionar que para el DMA, no es suficiente que un trabajo de grado tenga alguna distinción (ser meritoria o laudrada) si cumple con las condiciones anteriormente mencionadas. Además de ello, este debe ser reconocido por el jurado en pleno como un trabajo con las calidades suficientes para tener ese tipo de distinción. Al respecto, si en la siguiente tabla se marca "SI", la Coordinación del programa proveerá a cada miembro del jurado un formato en el cual se deberá precisar argumentos que justifiquen la distinción elegida.

Table with 4 columns: Distinction (SI/No), Meritoria/Laureada, and checkboxes.

Signature of Director Edgar Guacaneme

Signature of Lector 1 Ana Medina

Signature of Lector 2 Harry Gómez



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 19 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Educadora de educadores

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática

ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIO(A)

DATOS GENERALES

Table with 2 columns: Field (e.g., Título del trabajo evaluado) and Value (e.g., Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de límite dirigidas a la formación del profesor de matemáticas)

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR

Table with 2 columns: Field (e.g., Nombre del lector(a)) and Value (e.g., Ana Cecilia Medina Mariño)

ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

Es un trabajo de grado que rescata la importancia, necesidad y riqueza de conocer, mediante el estudio histórico, la naturaleza de los conceptos y procedimientos matemáticos que son objeto de enseñanza y aprendizaje. En este caso, los resultados del proceso investigativo muestran que la génesis y evolución del concepto de límite, se convierte en una fuente de elementos constitutivos de su significación, lo cual se evidencia en la identificación de los hitos históricos del concepto de límite y la forma en que los utilizaron para el diseño de tareas que buscan favorecer aprendizajes con significado, y a la vez contribuir a la construcción y desarrollo del conocimiento profesional del profesor de matemáticas en formación y en ejercicio.

El proceso investigativo se fundamenta en referentes teóricos que responden a los avances investigativos y nuevas tendencias del campo de investigación de la Educación de Profesores de Matemáticas, muy reconocidos en la comunidad académica nacional e internacional.

Es importante resaltar la proyección que se tiene de la implementación de las tareas y estudio del impacto en el conocimiento didáctico del concepto de límite, y en tal caso, los resultados pueden convertirse en elementos orientadores alternativos para el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación inicial y continuada de profesores de matemáticas.

[Handwritten signature]

Firma del evaluador

FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

[Handwritten mark]



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
*Educadora de educadores*

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS  
Maestría en Docencia de la Matemática

ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN  
TRABAJO DE GRADO O TESIS  
MERITORIO(A)

DATOS GENERALES

Título del trabajo evaluado	DISEÑO DE TAREAS MEDIADAS POR LA HISTORIA DEL CONCEPTO DE LÍMITE DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE MATEMÁTICAS
Nombre del estudiante(s)	CÉSAR GUILLERMO RENDÓN MAYORGA
Nombre del director(a-es)	EDGAR ALBERTO GUACANEME SUÁREZ
Modalidad	Profundización <input checked="" type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/>

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR

Nombre del lector(a)	Harry Augusto Gómez Espinosa
Máximo título académico alcanzado	Magister en Docencia de las Matemáticas
Universidad o Entidad de filiación	Universidad Pedagógica Nacional
Línea de investigación en la que trabaja	Formación del profesor de Matemáticas
Nacionalidad	Colombiano

ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

El trabajo realizado expone una revisión documental pertinente, en relación al campo de investigación y a elementos históricos sobre el límite; que se constituyen en la base para la construcción de una propuesta de actividades enfocadas en potenciar el conocimiento profesional del profesor. Considero importante reconocer el aporte al campo de la educación del profesor en dos sentidos: con una reconstrucción de la historia del límite, pensada en función de los beneficios que le brinda la HM a los profesores y que aportan a la cualificación de su labor como educador matemático, además de una propuesta de actividades, que pueden potenciar el conocimiento profesional del profesor, en el marco de una teoría que presenta posturas claras frente a la naturaleza de dicho conocimiento.

Firma del evaluador

FECHA 29/11/2017



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 21



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Maestría en Docencia de la Matemática

ARGUMENTACIÓN PARA DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO O TESIS MERITORIO(A)

DATOS GENERALES

Table with 2 columns: Field (e.g., Título del trabajo evaluado, Nombre del estudiante(s)) and Value (e.g., Diseño de tareas mediadas por la historia del concepto de límite dirigidas a la formación del profesor de Matemáticas).

DATOS DEL LECTOR-EVALUADOR

Table with 2 columns: Field (e.g., Nombre del lector(a), Máximo título académico alcanzado) and Value (e.g., Edgar Alberto Guacaneme Suárez, Doctorado).

ARGUMENTACIÓN PARA LA DISTINCIÓN

El documento presenta un resultado del ejercicio de formación en investigación a través del cual se aborda localmente el problema de la relación "Historia de las Matemáticas - Educación del profesor de Matemáticas". Su estructura convencional permite evidenciar una gestión indagativa y de estudio, a través de la cual se configura una problemática, un marco de referencia, una reconstrucción histórica, algunos resultados específicos y unas conclusiones coherentes con el trabajo desarrollado.

Edgar A. Guacaneme Suárez
Firma del evaluador

FECHA 14/12/2013

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Table with 3 columns: Compromisos, Responsable, Fecha de Realización (dd-mm-aaaa). Row 1: N/A, empty, empty.

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Table with 1 column: N/A

10. Firmas:

Table with 2 columns: PRESIDENTE DEL CONSEJO, SECRETARIO DEL CONSEJO. Includes handwritten signatures and names: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ, HELBERTH CHOACHI GONZÁLEZ.